

# Actualización sobre la recuperación de Ida y otras oportunidades de financiamiento por desastre

---

Release Date: mayo 10, 2022

**NEW YORK – Ocho** meses después de que los restos del huracán Ida dañaran viviendas, negocios e infraestructura en todo el estado de New York, FEMA, la Agencia Federal Para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) y el Programa del Seguro Nacional de Inundación han aprobado casi **\$ 800 millones** para ayudar a los neoyorquinos a recuperarse y reconstruirse.

**Más de 41,000** familias en los condados **Bronx, Brooklyn (condado de Kings), Queens, Staten Island (condado de Richmond), Dutchess, Nassau, Orange, Rockland, Suffolk y Westchester** han sido aprobados para la asistencia por desastre de FEMA desde la declaración de desastre en septiembre de 2021.

**Hasta el 9 de mayo**, FEMA ha aprobado **\$219.2 millones** para asistencia de vivienda y otras necesidades esenciales relacionadas con la tormenta bajo el programa de Asistencia Individual. Esta cantidad incluye **\$197.2 millones** aprobados para vivienda provisional, asistencia de alquiler, reparación y reemplazo de viviendas para sobrevivientes elegibles y **\$21.9 millones** aprobados para asistencia para otras necesidades que pueden ayudar a los sobrevivientes elegibles a pagar los gastos médicos y dentales, el cuidado de niños y otros gastos relacionados con el desastre.

La Agencia Federal Para el Desarrollo de la Pequeña Empresa ha aprobado **4,046** préstamos para viviendas y negocios por un total de más de **\$213.3 millones** para ayudar a los propietarios de viviendas, inquilinos y negocios a recuperarse de los remanentes del huracán Ida. Los préstamos por desastre de SBA son la mayor fuente de fondos federales de recuperación de desastres para los sobrevivientes. El Programa del Seguro Nacional de Inundación de FEMA ha pagado más de **\$138.9 millones** a los asegurados de New York y cerró **2,779 reclamos** por daños causados por las inundaciones debido a la tormenta.



**FEMA**

Page 1 of 2

A través del Programa de Subvención para la Mitigación de Riesgos de FEMA (HMGP, por sus siglas en inglés), administrado a través del Estado de New York, las oportunidades de financiamiento aún están disponibles para proyectos que apoyan la planificación de mitigación de riesgos y las medidas de mitigación a largo plazo para mejorar la resiliencia del Estado. El período de solicitud del HMGP del Estado de New York permanece disponible para todos los solicitantes elegibles hasta el **1 de junio**. Las agencias estatales, los gobiernos locales, tribales y territoriales pueden solicitar una subvención. Los propietarios de viviendas y las empresas no pueden solicitar directamente al programa; sin embargo, una comunidad local puede solicitar fondos en su nombre.

Más información está disponible a través de la División de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del Estado de New York: <https://www.dhSES.ny.gov/dr-4615-hazard-mitigation-grant-program-funding>

Para obtener información sobre el Programa de Subvención para la Mitigación de Riesgos de FEMA, visite: [fema.gov/grants/mitigation/hazard-mitigation](https://fema.gov/grants/mitigation/hazard-mitigation)

Para obtener información oficial sobre los esfuerzos de recuperación en New York, visite [fema.gov/es/disaster/4615](https://fema.gov/es/disaster/4615). Siga a FEMA en Twitter en [twitter.com/femaregion2](https://twitter.com/femaregion2) y en [facebook.com/fema](https://facebook.com/fema).



**FEMA**